

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2628 *CARPINTERÍA SAN VICENTE, S.L.*
CARPINTERÍA ZORROZA, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Des 627-09, PEJ 162-09), y para el pago de 31.470,75 euros de principal, 6.000 euros calculados para intereses y costas, se declaran insolventes por ahora, al deudor Carpintería San Vicente, S.L. y Carpintería Zorroza, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100007739-1